

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 05 DIC 2016**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 02 de Diciembre del 2016	No.Orden:250/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81202030 - PAGO DE REFRENDA PARA CINCO VEHICULOS PLACAS N-3-474 MICROBUS; N-4-574 PICK UP; N-4-575 CAMION, N-13-155 AMBULANCIA y M-25-941 MOTO. ADMINISTRADOR DE O/C SR. STANLEY HERNANDEZ	\$138.58	\$138.58
-	-	TOTAL.....	-	\$138.58

SON: Ciento Treinta y Ocho 58/100 dólares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
*

LUGAR DE ENTREGA

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p>DE Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director</p>	 <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p>Firma y Sello del Suministrante</p>
--	--	--